Siguiendo la iniciativa adoptada por las Diputaciones provinciales de España, la nuestra, en sesión solemne celebrada el día 22 del actual, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, y con asistencia del pleno de la Corporación, tomó el acuerdo de «NOMBRAR PRESIDENTE DE HONOR DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA A SU EXCELENCIA DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE, JEFE DEL ESTADO, CAUDILLO DE ESPAÑA, GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS Y JEFE NACIONAL DE LA FALANGE».

Con tal motivo, y para solemnizar esta fecha, también acordó la Diputación crear el premio «Francisco Franco» con la cantidad de 10.000 pesetas, que serán otorgadas de este modo: 5.000 pesetas al Ayuntamiento que mejor lleve a cabo la organización administrativa, social, de urbanización y mejora del pueblo, construcción de casas por medio de la Obra Sindical del Hogar, etc.; 3.000 pesetas al secretario del Ayuntamiento a que corresponda el anterior premio, y otros dos premios de 1.000 pesetas cada uno para los dos Ayuntamientos que se distingan a continuación.

Para las condiciones y adjudicación del premio «Francisco Franco», la Diputación redactará unas bases, que serán dadas a conocer a todos los Ayuntamientos rurales de la provincia.

Misiones Cuaresmales en Guadalajara

El próximo día 8 de marzo darán comienzo en todas las parroquias de nuestra capital, unas Misiones Cuaresmales a cargo de oradores sagrados eminentes especializados en esta clase de actos. En su organización trabaja activamente la Jerarquía Eclesiástica, secundada eficazmente por las organizaciones de todas las ramas de Acción Católica de la capital. Dichas misiones terminarán el día 19 con una comunión general, en la que se piensa participe todo Guadalajara.

NUEVA ALCARRIA recomienda a sus lectores la asistencia a estas misiones, no dudando que de ellas han de sacar abundantes frutos espirituales.

Apertura del Curso de Formación para la Masa de la Sección Femenina

El pasado martes, día 23, a las ocho de la noche, tuvo lugar, en la Escuela del Hogar, el acto de apertura del Curso de Formación para la masa. Asisten a él las flechas azules pasadas del Frente de Juventudes y algunas camaradas que no pudiron realizar el curso anterior.

En la Academia de Infantería de nuestra ciudad

Mañana se hará la entrega de Despachos a los nuevos Oficiales

Mañana domingo, día 27, tendrá lugar en la Academia de Infantería el acto solemne de la ceremonia de entrega de Despachos a los nuevos oficiales que han terminado satisfactoriamente los correspondientes estudios cursados en tan alto centro docente militar.

Los actos darán comienzo con la celebración de una Santa Misa que dará comienzo a las once en punto de la mañana, y a él asistirán, especialmente invitadas por la Dirección de la Academia de Infantería, las primeras autoridaridades provinciales y locales de Guadalajara.

NUEVA ALCARRIA se complace en transmitir, de antemano, su enhorabuena a los Caballeros Cadetes que mañana recibirán de manos de sus mandos el espaldarazo de Oficiales.

NUEVA ALCARRIA

Entre periódico y revista

Deseando ardientemente cuantos en NUEVA ALCARRIA trabajamos servir el interés del público alcarreño, tanto como la elevación del nivel periodístico de Guadalajara, hemos estudiado todas las combinaciones posibles que se pueden dar a nuestro Semanario para que responda efectivamente al expresado anhelo, y teniendo en cuenta los medios a nuestra disposición y todas las circunstancias adherentes, hemos creído servir nuestro deseo, haciendo de NUEVA AL-CARRIA un intermedio entre el periódico informativo y la Revista.

Efectivamente, la periodicidad semanal es el primer hecho concreto perfectamente definido y obligado con que nos hemos encontrado, al cual ha de sujetarse el resto de las combinaciones. Siendo así, confeccionado NUEVA ALCARRIA con un carácter meramente informativo, pecaría, además, de un atraso consiguiente en las informaciones que podríamos ofrecer, de una repetición de hechos que ya el público alcarreño conoce por la prensa nacional, lo que haría nuestro

semanario insustancial y poco interesante. Hemos de limitarnos por consiguiente, a registrar las actividades locales y provinciales, que de otro modo no tendrían la mayor parte de ellas, por su mismo carácter localista, portavoz alguno que las ensalzase y las diese a conocer fuera del recinto donde se hubiesen sucedido. Al mismo tiempo, en nuestros artículos de fondo, se comenta ampliamente el hecho político o reconstructivo de carácter nacional, cumpliendo con ello también nuestro papel de educadores del pueblo en lo que a nuestro alcance está.

Pero no basta a NUEVA AL-CARRIA este carácter informativo local y provincial. Aparte de que, muchas veces, las actividades en la semana son mínimas y, por tanto, la información es insuficiente, no tendría con ello el interés que para nuestra publicación deseamos. De ahí que hayamos creído necesario este carácter de Revista, que también le hemos dado, con la inclusión de artículos de colaboración y de secciones fijas, cada una de las cuales abarca el interés de una

Año VI

Guadalajara, 26 de Febrero de 1944

NEUM ALGARIA

organo de F. E. T. y de las J. O. N-S.

Se publica los sábados Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 Precio número, 25 cts.

Presidiendo el Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, se celebró el acto de constitución del Consejo provincial de Ordenación Social

El pasado día 22, en el salón de actos del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, y con asistencia de los Delegados de Servicio, Jefes de los Sindicatos provinciales, Vocales efectivos de los diferentes Sindicatos, y Jefes de las distintas Obras Sindicales, que encuadra la C. N. S. de Guadalajara, quedó constituído el Consejo provincial de Ordenación Social.

A continuación, el Secretario del Consejo, dió lectura a la orden de la Delegación Nacional Sindical número 30 de la Función Social y de los artículos que determinan las normas de constitución, funcionamiento y

Acto seguido, el Delegado provincial Sindical y Presidente del Consejo, expuso la importancia del nuevo organismo, que tiende a solucionar los problemas sociales planteados de la provincia, exhortando a todos los componentes a laborar con fe en la

misión que en este acto se les encomienda.

Constituídas las secciones y comisiones del Consejo, el Presidente del mismo, nuevamente toma la palabra para exponer la necesidad de elevar el nivel medio de vida del trabajador agrícola y productores del ramo de la alimentación, y de proporcionarles viviendas sanas y adecuadas, que serán las primeras tareas a realizar por

las comisiones nombradas.

El Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, cerró el acto con unas palabras dirigidas a los miembros del Consejo para que pongan el mayor interés y cariño en estudiar los asuntos que se someten a la consideración del mencionado organismo, para bien de la provincia y, en definita, de España, y con lo cual, poder ofrecer a nuestro Caudillo una labor cierta, práctica y útil.

Se cerró el acto cantándose el «Cara al sol», con los gritos de ri-

tual.

La Diputación Provincial, en sesión extraordinaria, acuerda la construcción de varias carreteras en la provincia

En otra sesión extraordinaria celebrada por la Diputación Provincial el día 22, bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, se acordó aprobar la moción del señor Presidente, referente a un plan de carreteras redactado por la Sección de Vías y Obras de la Corporación.

Este plan comprende la construcción de las catorce carreteras siguien-

Del Tajuña, que dará comunicación a los pueblos de Las Inviernas, El Sotillo, Torrecuadrada, Torrecuadradilla, Cortes, Luzaga, Iniéstola.

Del Tajo, que comunicará los pueblos de Sotoca, Los Huetos, Carrascosa de Tajo, Oter, Ocentejo y Canales del Ducado.

Del Bullones, que comunicará los pueblos de Cobeta, Cuevas Labradas, Cuevas Minadas, Lebrancón, Escalera, Fuembellida, Baños de Tajo y Taravilla.

De Molina de Aragón a Checa por Otilla, que comunicará los pueblos de Pradilla, Torremochuela, Torrecuadrada de Molina y Otilla.

De Labros a Torrecilla, comunicará los pueblos de Concha y Torremocha y Torremocha del Pinar.

clase determinada de personas o el general de nuestros lectores, y de reportajes que den a conocer las cosas de Guadalajara y su región. Al mismo tiempo cumplimos en lo posible nuestro deber de servir de eco a las notas de los organismos del Movimiento y del Estado que radican en la capital, como cumple a nues-

Así, entre periódico informativo y Revista, creemos haber ganado para NUEVA ALCARRIA, el interés de los alcarreños. Ellos son los que, en definitiva, han de fallar si hemos acertado en nuestro criterio.

LA DIRECCION.

De Galve de Sorbe a Cincovillas, comunicará los pueblos de Condemios de Arriba, Albendiego, Ujados, Hijes, Bañuelos, Romanillos, Casillas y Madrigal.

De Tamajón a Riofrío de Riaza, comunicará los pueblos de Almiruete, Palancares y Valverde de los Arroyos.

Del Cañamares, que comunicará los pueblos de Castilblanco, Medranda, Pinilla, Pálmaces, La Bodera, Naharros, La Miñosa y Tordelloso.

Del Salado, que dará comunicación a los pueblos de Matillas, Baides, Viana de Jadraque, Huérmeces del Cerro, El Atance, Santiuste, Carabias, Cirueches, Olmeda, Santa-

mera e Imón.

De Sigüenza a Barahona, que dará comunicación a los pueblos de Alcuneza, Alboreca, Olmedillas y Torre-

De Valdelcubo a Alcuneza, que comunicará los pueblos de Valdelcubo, Sienes, Tobes, Querencia, Villacorza, Torre de Valdealmendras, Valdealmendras, Matas y Pozancos.

De Terzaga a Villanueva de Alcorón, que comunica el pueblo de Poveda de la Sierra y acortará en ochenta kilómetros la distancia por carretera entre Checa y Guadalajara.

De Masegoso a Budia, que comunicará los pueblos de Valderrebollo, Barriopedro, Olmeda, Solanillos, Castilmimbre, Picazo, Henche y Valdeaguas.

Este plan comprende la construcción de quinientos ocho kilómetros de carreters, con un importe aproximado de sesenta y dos millones de pesetas.

El día 23, entregado este plan al excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas por el señor Gobernador civil, acompañado del señor Presidente de la Diputación y del señor Ingeniero Director de Vías y Obras. El señor Ministro recibió muy complacido este plan y prometió promulgar la Ley de Inclusión de las carreteras citadas en el plan de carreteras del Estado.

COMENTARIO

Núm. 270

SEGUN LOS DEMAS NOS VEN

CE equivocan, incluso los que de buena fe piensan en una debilidad progresiva de la postura española. En lo interior, la realidad firme de una política, nacional ante todo, no admite la menor controversia que no nazca de los discutidores profesionales. Y en lo exterior, el mundo nos ha escuchado todo lo que teníamos que decir, y el más malicioso, ha podido ver claramente que España, incluso considerada como «grano de arena», puede hacer mucho daño si es lanzada contra un ojo, pues lo que nadie duda es que nuestra Patria no es cosa que pueda llevarse el viento.

Todo esto es indudable, y voces extranjeras son las que en esta misma semana nos lo han dicho. Pero ante ello, resulta aún más curioso, y doloroso también, que cueste trabajo convencer de esa realidad a muchos españoles que, dando poco valor a su Patria, se lo quitan a ellos mismos, y esto sí que es una tremenda injusticia, no por lo que en tales individuos hace suponer, sino en cuanto que pueda intentarse generalizar tal concepto entre todos los hombres de España.

Del extranjero también se nos ha dicho ya muchas veces lo que valen nuestros soldados. Hemos visto como morian los españoles en muchos frentes, y podemos asegurar que nadie lo hace con tan grande amor a su Patria, por cuyo honor han luchado hasta la misma hora del sacrificio.

Razonando así, parece que ha de ser necesaria una clasificación en «españoles de vanguardia» y «retaguardia», pero, francamente, nos cuesta mucho trabajo llegar a ello. Sabemos que, llegado el momento preciso, ningún español hurtaria su cuerpo y su espíritu al servicio por la Patria; pero y ahora?... La comodidad, el bienestar la PAZ... Es posible que algunos no se merezcan todo esto. Y es preciso que todos meditemos sobre esta gran verdad.

"GESTO"

Editado por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes ha salido a la luz pública, con el título que encabezan estas líneas, un interesante folleto alcarreño. Recoge en sus páginas, confeccionadas con cuidadoso esmero; la labor formativa llevada a cabo en todos los aspectos juveniles por esta organización predilecta del Caudillo que encuadra en sus filas la mejor esperanza de España. Con multitud de interesantísimas fotografías y artísticos grabados y viñetas, constituye, a no dudarlo, una revista del más alto interés, a la par que, periodisticamente, una ejecución sin tacha.

Saludamos con júbilo la aparición de esta publicación, que recoge las actividades de la juventud alcarreña.

NO DESTRUYAS papel alguno; consérvalo, que es oro para tu Patria, y entrégalo a la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

ESPECTACULOS

En nuestro escenario, LINA YEGROS

Por el Teatro Liceo, ha pasado, con una ráfaga de buen arte, constituyendo el suceso teatral de la temporada.

Lina Yegros, bellisima mujer y singular artista, en sólo tres días, nos ha hecho una demostración exquisita de su maestría en el escenario, como ya antes lo hizo en la pantalla, logrando el título de primerísima acteiz de nuestro cinema.

Estamos en su camerino, en un entreacto de «Nena Teruel», con un grupo de amigos, cuando ella asoma, ilusionada con el éxito que está logrando.

—Se levantó tres veces el telón.

Pero nuestras preguntas, ya estaban preparadas, y dispuestas a que
el descanso no lo fuera del todo.

-¿Y por qué no los dos? Mentiría si le dijese que me gusta menos alguno de ellos. Ahora, el teatro, con el público muy cerca aplaudiendo... Es maravilloso. Pero el cine, no acabó para mí, y a él volveré.

—¿Cual de sus películas le agradó

-El mayor éxito de público, fué con «Sor Angélica», pero mi gusto, es un poco diferente. Yo, prefiero «Un marido a precio fijo».

Pero, enseguida hemos vuelto a hablar de teatro, por el que Lina siente pasión desde muy niña. Comenzó a trabajar con Hortensia Gelabert, y luego, con Irene López Heredia, marchó a América. Más tarde, con la compañía de Társila Criado, actuó en «El Divino Impaciente», y entonces es cuando hizo las pruebas para «Sor Angélica». Luego cine...

Pero, nuestra pregunta, venía muy preparadita, y no hemos de quedarnos con ella.

—¿Qué prefiere del teatro actual?

—No es preciso hablar de autores,
ni de obras. Yo creo que es misión
del teatro, llevar hasta el público
emociones auténticas. Pues bien, todas las obras que lo consigan me

gustan.
—¿Alguna anécdota?

Hace unos días, iba yo con mi hermana Carmen, cuando se nos acercó una muchachita, que pidió a mi hermana un autógrafo. Extrañada Carmen, le preguntó si sabía quién era ella «No he de saberlo—respondió—; usted es Lina Yegros». No hay que decir que se quedó sin autógrafo.

Ríen todos; en el camerino, no estamos solos. Con nosotros, Bayarry, Cueto y Aguirre, el magnifico actor. Todos son planes aquí. Marchan a Barcelona, en cuyo testro Poliorama estrenarán «La gente dice que dicen» de Bayarri, y también está con nostros Comba, con unos figurines preciosos para esta obra.

Además, esto es sólo un entreacto.

-Lina, a escena. Y nos vamos.

Lectura.

En una reunión muy simpática, el domingo tuvo lugar en esta capital, la lectura, a la compañía de Lina Yegros, de una preciosa comedia,

aún sin título, original de Enrique Bayarri, y que será estrenada también en Barcelona.

TEATRO LICEO

El sábado y domingo, se proyectará en este local una de las películas más cómica y bonita de la temporada titulada «Las 3 noches de Eva».

Una comedia sin precedente de gracia y humor. Se precisan dos horas para verla y dos meses para reirla. Las mejores comedias cinematográficas salen de Hollywood. «Las tres noches de Eva», con Bárbara Stanwyck y Henry Fonda, es la mejor comedia que ha salido de Holliwood.

El próximo miércoles, se proyectará la preciosa película: «Una aventura de Jin Baxter», hablada en español. Nunca olvidará el público las carcajadas que dió al presenciar las complicadísimas y andanzas del calavera Jin por disfrutar de la herencia de su tío.

CINE IMPERIO

Hoy, estreno de la formidable superproducción, que durante cuatro semanas obtuvo un rotundo éxito en el Rialto, de Madrid «El Capitán Furia», por Brian Aherne y Víctor Mc Laglen, (en español).

En este género de películas, esta es la mejor realizada hasta la fecha.

El miércoles, día 1, se restrenará la formidable superproducción policiaca, en español, y basada en la mejor novela del genial E. Wallace: «La puerta de las siete cerraduras».

Próximamente, se estrenará en este salón la mejor película, de la famosa D. Durbin, en la cual canta en español la canción «Amapola».

CINEMA ATENEO

El domingo, en tres secciones, la soberbia superproducción americana de la marca Columbia, «La mujer sin alma», por Rosalend Rusell.

Todos los martes y viernes, en este local, programas extraordinarios, a precios popularísimos.

Comunidad de Regantes del Conal del Henares

Por acuerdo de la junta local de Guadalajara del día 14 del actual, se cita a todos los terratenientes que tengan enclavadas sus fincas en la zona del Canal del Henares a la junta general de la Comunidad, que ha de celebrarse el día 2 de marzo y hora de las 10,30 de su mañana, en el local de la Cámara Oficial Agrícola—Capitán Boixareu, 80—, previniendo que la no asistencia a dicho acto será sancionada con la multa de 25 pesetas.

Guadalajara, 25 febrero de 1944. El presidente, R. del Río.

Representantes y agentes

precisamos. Buenos asuntos y de fácil introducción. Magníficas comisiones. Dirigirse al Apartado de Correos 139 de Jerez de la Frontera Inútil sin informes de solvencia

M A R C A Dizattita

Toda clase de informes en

Fabricados en Guadalajara con el mejor

material de fibrocemento. Desde

60 litros de capacidad en adelante

Udas, de A. y T. Taberné, S. R. C. Guadalajara

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento para la próxima semana

Durante la próxima semana treinta y seis de la Cartilla Individual y primera de marzo, se racionará en los comercios de ultramarinos de la capital los siguientes artículos por persona, en las cantidades y precios que a continuación se indican:

Racionamiento a cartillas de adultos

Aceite, cuarto de litro, 1'05 pesetas, tira completa de cupones II de la treinta y seis semana.

Garbanzos, 250 gramos, 0'70 pesetas, tira completa de cupones III de la treinta y seis semana.

Patatas, 3 kilos, 2'25 pesetas, tira completa de cupones lV (carne) de la treinta y seis semana.

Azúcar, 250 gramos, 0'90 pesetas, tira completa de cupones V de la treinta y seis semana.

Mantequilla, 100 gramos, 2'65 pesetas, cupón núm. 79 de Varios. Total de la ración, 7'55 pesetas.

Racionamiento a cartillas infantiles

Harina, 700 gramos, 1'00 peseta.

Las cartillas inscritas para este artículo serán suministradas del mismo en el establacimiento correspondiente, previo corte de la tira completa de cupones I de la treinta y seis semana.

Pan, tercera categoría, 0'30 pesetas Las cartillas inscritas para este artículo recibirán la ración indicada del mismo, previo corte del cupón del día que corresponda.

Aceite, cuarto de litro, 1,05 pesetas, tira completa de cupones II de la treinta y seis semana.

Arroz, 250 gramos, 0'80 pesetas, cuatro cupones III de la treinta y seis semana.

Patatas, 3 kilos, 2'25 pesetas, tres cupones III de la treinta y seis se-

Azúcar, 250 gramos, 0'90 pesetas, tira completa de cupones V de la

treinta y seis semana.

Leche condensada, cuatro botes,

13'80 pesetas.

Las cartillas inscritas para este artículo serán suministradas del mismo, previo corte de la tira completa de cupones IV y V de la treinta y seis semana, sin separar ambas.

Asimismo, durante la próxima semana, se racionará, previo corte del cupón 80 de Varios, de cartillas de adultos y 64 de infantiles, 2 kilogramos de carbón vegetal y 3 de picón o de herraj por Cartilla, al precio de 0'64 pesetas kilogramo de carbón; 0'40 pesetas, de picón, y 0'80 pesetas, de herraj.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas durante el mes en curso en la tienda de ultramarinos de D. Lucas Sanz («Fredy«, Topete), calle de Topets, 1, y panadería de D. Alejandro Toquero, Arrabal del Agua.

El público podrá hacer las correspondientes comprobaciones de artículos y precios por la lista que de los mismos deberá el detallista que los suministre tener en sitio visible, denunciando a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes o Fiscalía Provincial de Tasas, cualquier anomalía que observe respecto a los mismos, advirtiéndose que los precios que se indican no podrán ser aumentados por concepto alguno.

AVISO IMPORTANTE

Durante los días 1 al 3 de marzo próximo, deberán presentarse en esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, por los señores detallistas y establecimientos colectivos de la capital, los apéndices a los padrones de clientes, o Censo de Colectividades que reflejen las altas y bajas habidas en cada uno de ellos durante el presente mes de febrero de 1944.

Guadalajara, 26 de febrero 1944. — El gobernador civil, Juan Casas.

Agencia Palenies y Marcas con 25 años práctica, admitirá representantes, delegados y jefes sucursales competentes ramo, toda España.

Suma reserva. Dirigirse «Patentes

Marcas». Apartado 133. - Madrid.

Recaudación de Hacienda

Zona de Guadalajara

Por esta Recaudación se sigue procedimiento ejecutivo contra varios deudores a la Hacienda Pública, por débitos de Contribución Rústica de esta capital y año de 1941, declarados en rebeldía, conforme a lo dispuesto en el art. 154 del vigente Estatuto de Recaudación, por domicilio ignorado, a los cuales se les ha embargado las fincas, que a su nombre aparecen catastradas, procediéndose a la venta de las mismas en pública subasta, si los descubiertos no son satisfechos con anterioridad, publicando el presente anuncio, por si los interesados en las fincas que se relacionan, quisieran liberarlas de la subasta.

Continuación a la relación de deudores de fincas embargadas publicada en el número anterior.

Antonio Carnicero.—Una tierra en «Monte Cabezabrián», de 98 á. 90 c. N., Félix Merino. E., Camino de Guadalajara a Málaga. S., Pedro Plaza. O., Camino Labores. Polígono 99, Parcela 202.

Mariano Casto.—Una huerta en «La Estación», de 1 h. 69 á. 50 c. N., Camino. E., Camino. S.. Carretera Zaragoza. O., Casas Estación. Poligono 17. Parcela 11.

Marta Centenera Sancho.—Una tierra en «Prado de Taracena», de 12 á. 40 c. N., Cruz López. E., Tomás Gil. S., Enrique Sánchez. O., Cándido Minguez. Polígono 20. Parcela 81.

José Corona. — Una tierra en «Camino de Chiloeches», de 17 á. 50 c. N., Marqués de Valencina. E., Pedro (el del Abogado) y otro. S., Camino Iriépal a Horche. O., Marqués de Valencina. Polígono 27/28. Parcela 17.

Federico Corral.—Una tierra en «La Colmenilla», de 35 á. 60 c N., Ricardo Núñez. E., Miguel Fluiters. S., Enrique Sánchez. O., el mismo. Polígono 20. Parcela 80.

María Cruz Manzano. — Una tierra en «Durama», de 4 h. 98 á. 75 c. N. Antonio Gutiérrez y otro. E., el mismo. S., Senda Valdemora. O., Senda y Camino Santorcaz. Polígono 64. Parcela 4.

José Delgado.—Una tierra en «Navalperal y los Arrompidos», de 1 h. 91 á. 50 cs. N., Marqués de Casa Valdés. E., Pablo Díaz. S., Andrés Carmena. O., Pablo Díaz. Polígono 42. Parcela 3.

Pablo Díaz.—Una tierra en «Navalperal y los Arrompidos», de 5 h. 51 á. 25 c. N., Marqués Casa Valdés. E., José Delgado y otros. S., Término de Loranca. O., Senda de los Lecheros. Polígono 42. Parcela 6.

Luciano Dombriz. — Una tierra en «Campo Santo viejo», de 32 á. 60 c. N., Enrique Sánchez. E., Antonio Molero. S., Antonio Boixareu. O., Camino de Tórtola. Polígono 72. Parcela 22.

Viuda de Julián Dombríz.—Una tierra en «Camino de la Dehesa», de 1 h. 88 á. 75 c. N., Eloisa Alvira y otra. E., Felipe Guijarro. S., María T. Ramírez. O., Carmen Benito. Polígono 65. Parcela 32.

Herederos de Melitón Dombriz.— Una tierra en «Escalera», de 1 h. 60 c. N., Marqués de Casa Valdés. E., el mismo. S., Antonio Sanz Vacas, O., Miguel Fluiters. Polígono 23. Parcela 140.

Viuda de Tomás Dombriz.—Una tierra en «Marlasca», de 1 h. 35 á. N., Miguel Fluiters. E., Camino de la Dehesa. S., Eloisa Alvira. O., la misma y otro. Polígono 78. Parcela 16.

Ramona Viuda de Domingo.— Una tierra en el «Cocherón», de 3 h. 18 á. 40 c. N., Gregorio García. E., F. C. Madrid a Zaragoza. S., Herederos de Fernando Güici. O., Senda de los Contrabandistas. Polígono 1. Parcela 5.

Florentino Dongil.—Una tierra en «Amparo», de 33 á. 20 c. N., Capital. E., Carretera Chiloeches. S., Senda. O., Marquesa de Villamejor. Polígono 76. Parcela 3.

Felisa Eranz.—Una tierra en «La Regalada», de 4 á. 40 c. N., Término Marchamalo. E., Filomena Reyes. S., la misma. O., Término Marchamalo. Parcela 6. Polígono 2. Domingo García. — Una tierra en «Mojonera de Iriépal», de 20 á. 20 c. N., Desconocido. E., Término de Iriépal. S., Gregorio García. O., Miguel Cuadrado. Polígono 21. Parcela 50.

Felipe Gómez.—Una tierra en «Mata Hermosa», de 1 h. 27 á. 50 c. N., Marqués de Casa Valdés. E., el mismo. S., José Mondedeu. O., Galiana. Polígono 55. Parcela 3.

Basilio González Díaz.—Una tierra en «La Celada», de 63 á. 60 c. N., Eugenio de Velasco. E., Marqués de Casa Valdés. S., Julián Benito y otra. O., Ruperto Muñoz. Polígono 21. Parcela 13.

Braulio González Díaz.—Una tierra en «Mojonera de Iriépal», de 4 á. 80 c. N., Término Iriépal. E., el mismo, S., Desconocido. O., Miguel Cuadrado. Polígono 21. Parcela 48.

Juan González.—Una tierra en «Cuesta de Lucena», de 28 á. 40 c. N., Camino Cuesta de Lucena. E., Mariano García. S., el mismo., O., Eduardo García. Polígono 23. Parcela 40.

Mónica Gonzalo.—Una tierra en «El Simulacro», de 36 á. 25 c. N., Felisa Alvira. E., la misma. S., Marquesa de Villamejor. O., el mismo. Polígono 79. Parcela 53.

Julián Guijarro.—Una tierra en «El Almendro», de 71 á. 40 c. N., Julio Ramírez y otro. E., Miguel Fluiters. S., Pablo Tavira. O., Eugenio de Velasco. Polígono 20. Parcela 60.

Emilio Gutiérrez. — Una tierra en «La Guarrina», de 16 á. 25. c. N., Canal Henares. E., Camíno Cementerio. S., Emilio Gutiérrez y otro. O., los mismos. Polígono 79. Parcella 12.

Eugenía García.—Una tierra en «Mojonera de Iriépal», de 20 á. 40 c. N., Marcelina Veguillas. E., Término de Iriépal. S., Camino de Iriépal, O., Desconocidos. Polígono 21. Parcela 57.

Gervasia García.—Una tierra en «Barranco del Alamín», de 53 á. 40 c. N., Senda Barranco del Alamín, E., Cesáreo Borda. S., Barranco del Alamín, O., Escuela Laica. Polígono 81. Parcela 33.

Mariano García López. — Una tierra en «Senda de los Contrabandistas», de 1 h. 4. á. 80 c. N. José Tronchero. E., Senda de los Contrabandistas. S., Ricardo Núñez. O., Carretera de Marchamalo. Polígono 2. Parcela 27.

Juan García Pintado.—Una tierra en «La Riberica», de 82 á. N., Viuda de Manuel Diges. E., Aatonio Sanz. S., Condesa de Bornos. O., Eugenio Mayoral. Polígono 65. Parcela 42.

Herederos de Gregorio García.—
Una tierra en «El Cocherón», de 1
h. 86. á. 80. c. N., María Luisa Alvira, E., F. C. Madrid a Zaragoza.
S., Herederos de Ricardo Núñez.
O., Matea Riofrío. Polígono 1. Parcela 56.

Domingo Granizo. — Una tierra en «Las Cañas», de 81 á. 80 c. N., Cirilo. E., Vicente Granizo Lucía. S., Camino de Salinera. O., Juan Malagrava. Polígono 20. Parcela 25.

Feliciano Gil.—Una tierra en «La Alcantarilla», de 50 á. 39 c. N., Celestina López. E., Enrique Sánchez. S., Celestina López. O., Carretera de Zaragoza. Polígono 73. Parcela 92.

Patrocinio Gíl Cobos.—Una tierra en «El Francesil», de 30 á. N., Camino Labores. E., Clemente Sánchez. S., el mismo. O., Tomás Gil. Polígono 18/71. Parcela 5.

Víctor Hernández.—Una huerta en «La Guarrina», de 51 á. 25 c. N., Emilio Gutiérrez. E., Camino Cementerio. S., Viuda de Gregorio Medrano y otro. O., Los mismos. Polígono 79. Parcela 9.

Raimundo Herrera. — Una tierra en «Prado de Taracena», 53 á. 20 c. N., Herederos de Cayetano Nicolás. E., María Valenzuela. S., Tomás Gil y otro. O., Cándido Mínguez. Polígono 20. Parcela 11.

Las Herreras.—Una tierra en «Escalera», de 14 á. N., Carmen Benito. E., Cruz López. S., Eloisa Alvira. O., la misma. Polígono 23. Parcela 154. (Confinuacia.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Mujer (TEMAS FEMENINOS)

ENTRE NOSOTRAS ¿Consejos a usted, señora? Naturalmente. ¿Por qué le exttaña? ¿Creíase, por haber traspasado la puerta del matrimonio, hallarse libre de la voz aleccionadora? De ninguna ma-

Hoy le toca a usted... Hemos observado el celo que pone en interrogar a su esposo respecto a los acontecimientos del día. Ello parece muy lógico y natural. Pero solo su apariencia. Usted, señora, cuando interroga a su esposo, lo hace con tono dominante, con la misma impertinencia que podía tener un funcionario policial. No es el deseo de conocer la vida unida a la propia, para alegraise con sus motivos de júbilo y llorar conjuntamente en circunstancias adversas. Es, señora, un villano afán pesquisador, complicado con los celos, las más de las veces. Y siempre un malsano y torpe afán de satisfacer la curiosidad femenina, esta curiosidad nuestra que tantos disgustos nos suele ocasionar...

Ya ha empezado la Cuaresma. Sobre la cabeza hemos recibido la ceniza advertidora de nuestra insignificancia. «Acuérdate, hombre, de que eres polvo y en polvo te has de convertir».

Vendrá la muerte, disgregando el poco de arcilla que animó la vida. El cuerpo volverá de nuevo a la nada. Se desharán los barrotes de la carne que aprisionaban el patrimonio divino del alma; tendremos que rendir cuentas de las posibilidades eternas que en nuestras manos se nos puso.

Se aproximan los días de Pasión. Ha terminado la gloriosa alegría del nacimiento y hemos de unirnos por la penitencia y la oración a la Pasión de Cristo.

Pero como verdaderos cristianos, salvación.

Pensad que vuestro marido no os tendré más al corriente de sus hechos y gustos si se sabe expiado. No cabe, una vez que hayais expresado vuestra desconfianza, armonía posible. El matrimonio se apoya en una recíproca confianza que hay que cuidar con todo tacto, pues una vez destruída, no se recobra con facilidad. Siempre sería preferible un crédito por nuestra parte de verdad al caso poco claro del marido-la carta indiscreta o la noticia confidencial poco agradable-, que arrojar los trastos por la borda, iniciando una serie de represalias que pueden torpedear definitivamente nuestra felicidad. No prendais fuego con vuestras sospechas-muchas veces infundadas o mínimas—al edificio de la felicidad. De estos incendios, aún en el mejor de los casos, solo se obtienen pérdidas difícilmente subsanables y un olor a desconfianza que dura toda la

0

no debemos limitarnos a guardar las penitencias obligatorias impuestas por la Iglesia, sino que debemos mortificarnos sometiéndonos a todas aquellas restricciones que supongan en nosotras una dura penitencia. Cada cual restringirá en la dilatada serie de hábitos, si no perniciosos, al menos agradable, aquellos que con más complacencia practique, para prepararse al más digno cumplimiento pascual. La oración, los actos de util sacrificio y las piadosas lecturas completaran el cuadro de actividades de este tiempo de Cuaresma. De estos cuarenta días que debemos consagrar a la más profunda meditación sobre la insignificancia de nuestra existencia y la magnitud de nuestra

TEMAS INTRASCENDENTES

vida.

LEGR

Hay que tener una apariencia alegre. En primer lugar, esto significa está que esto es absurdo; pero desbuena salud y un gran dominio de los nervios, porque no siempre tenemos motivos de alegría.

Una mujer refunfuñona o ensimismada o melancólica, acaba siempre en solterona de perro y gato.

Un hombre no soporta que la mujer a quien él se dirige o quiere, tenga motivos íntimos de trist za. Claro pués de todo ¿por qué no darles ese gusto?

Ellos trabajan, se afanan por sus madres, por sus hermanas, por sus mujeres, y ellas, nosotras, debemos ser su total compensación, el reflejo alegre de sus horas de descanso.

iy tú, qué aportas?

Tú te despiertas en tu mullido lecho. ¡Qué agrado experimentas entre el tibio calor de las sábanas! Y no piensas en que para que disfrutes de ese placer una legión de seres, semejantes a ti, han tenido que prestar su esfuerzo. Los pastores que cuidaron las ovejas de donde se obtuvo la lana de tus mantas y colchones; los labradores que cultivaron el lino de que están hechas tus sábanas; los tejedores que tejieron y las obreras que confeccionaron la ropa interior que te cubre y la que viste tu cama; y los mineros que extrajeron el metal de que aquélla está hecha y los trabajadores que la forjaron y cincelaron.

Tú te vistes, te aseas y, como eres un buen cristiano, te diriges a la iglesia, en donde hay un sacerdote en el confesionario para absolver tus culpas y en el altar para satisfacer tu devoción de oir la Santa Misa (obligación si es día festivo); y para lograr estos tines otra legión de hermanos tuyos han tenido que trabajar en tiempos pretéritos y en los días

actuales; todo en beneficio tuyo. Y para que tú comas, y para que vistas, y para que te pasees. y te distraigas, y para que distrutes de esta paz de que gozamos los españoles en medio de la desolación de la tremenda guerra

actual (gracias sean dadas a Dios y a nuestro. Caudillo por tan inestimable beneficio), una cantidad enorme de seres humanos han tenido que contribuir, trabajando y luchando en las trincheras y dando su sangre generosa y su vida preciosa; todo, todo por ti y para ti.

Y para que duermas tranquilo, sin la zozobra de que nadie pueda atentar contra tu vida ni desposeerte de tus bienes, unas autoridades paternales velan por ti y unos agentes del orden conservan tu tranquilidad.

¿Y tú, qué haces? ¿Cuál es tu aportación al acervo del trabajo nacional y humano?

Haz examen de conciencia y mira si eres de los que disfrutan viendo trabajar a los demás. Observa si el rendimiento en tu profesión es el que debes a tu Patria y a tus semejantes.

No defraudes la confianza que en ti ha depositado la sociedad al confiarte el puesto que ocupas. Si así lo haces, Dios te lo premiará, y si no, piensa que eres un parásito que vives a costa de tus conciudadanos, y que en el día de rendir cuentas, tendrás que darlas muy estrechas del trabajo que eludiste con perjui-. cio de tus hermanos los hombres.

RAFAEL M.ª DELGADO.

campesino

Mi apreciado y buen amigo Silvestrán:

Continuando la labor que me he trazado de llevar hasta vosotros ideas beneficiosas para la agricultura rural, inicio mi carta de hoy, con un tema ya muy difundido por los Organismos oficiales, y que no ha tenido en vuestros pueblos la aceptación que se merece.

Como ya te imaginarás, me refiero a la construcción de estercoleros, a la cual ayuda con. considerables ventajas materiales el Instituto Nacional de Colonización.

Vuestra apatía para todo aquello que exija un desembolso inicial, por reducido que este sea, es la causa de que en los pueblos de nuestra provincia existan los inconvenientes que te reseño a continuación:

La forma que soléis emplear generalmente para almacenar los estiércoles, es amontonarlos en vuestros patios y corrales en malas condiciones paravuestra economía y para la salud del vecindario.

Digo que es en contra de vuestros intereses, porque el estiercol así almacenado pierde gran parte de los elementos nitrogenados de su riqueza orgánica, los cuales serían enteramente aprovechados si estuviesen en un estercolero en buenas condiciones.

Al mismo tiempo que perdéis vuestro dinero, perjudicáis la sanidad rural, ya que los estiércoles en malas condiciones de almacenaje constituyen, en la mayoría de los casos, focos infecciosos, puesto que pueden ser portadores de gérmenes patógenos, y que aunque no los lleven, constituyen un excelente medio para el desarrollo de microbios.

Ya sabes que en España soplan vientos de reconstrucción, y también sabes que la agricultura es la máxima riqueza nacional, à la que el Estado ayuda con leyes sabias y generosas

lu deber está en aprovechar los beneficios que el Estado te concede, ya que al hacerlo así te inriqueces a tí mismo y enriqueces a la economía patria.

Construye, pues, tu estercolero, que perdurará para beneficio de tus hijos. Pon la primera piedra en tu pueblo en esta empresa de reconstrucción, y de este modo, además de cumplir con tu deber de buen agricultor, ahorrarás unas pesetas que, a buen seguro, no te vendrán muy mal.

Y cuando tu ejemplo cunda entre los que te rodean, habrás conseguido el embellecimiento de tu aldea; habrás alejado de la calle, en la que juegan tus hijos, esos escrementos y deyecciones del ganado, que robas a la fecundidad de tus tierras y brindas a las enfermedades de tus niños.

Y no queriendo cansarte más por hoy, te saluda brazo en alto tu buen amigo y camarada,

Luis GARCÉS.

Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ-BAR CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EX-QUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTACASA

Cartas a un Divulgación SANITARIA

A partir de la Edad Media se ha ido reconociendo las epidemias de esta enfermedad que se han presentado ya con carácter loçal, regional o llegando a producir la invasión de todo el Globo (Pandemias), y que se presentan con infervalos bastantes regulares de 25 a 40 años.

Estas epidemias o pandemias se caracterizan por su elevado poder expansivo, es decir, que en poco tiempo aparece la enfermedad en varios lugares y distantes, pero fundamentalmente sigue para su expansión las grandes vías de comunicación lo que nos demuestra que son principalmente los desplazamientos humanos los transportadores de la

enfermedad.

La mayoría de las epidemias registradas han aparecido en tiempo trío (invierno y comienzo de primavera), y la duración de las mismas ha sido muy variable, señalándose alguna que ha durado dos o tres años. La mortalidad registrada en epidemias anteriores, a parte del gran número de fallecidos entre los que ya padecían otras enfermedades (tuberculosis, enfermedades del corazón, del riñón o hígado), bien por presentar menos resistencia orgánica frente a la infeccion gripal o bien porque esta enfermedad presente mayor virulencia al asociarse con un estado morboso anterior, es en la juventud y comienzo de la edad adulta donde se registra el más fuerte tributo que la humanidad sufre por la infección gripal, así podemos señalar, como cifras aproximadas, que en la epidemia gripal del año 1918, por cada cien fallecidos, murieron el 14

por 100 en menores de cinco años; el 10 por 100, entre los cinco y quince años; el 17 por 100, de los quince a los veinticinco; el 23 por 100, desde los veinticinco a los treinta y cinco años; el 12 por 100, de los treinta y cinco a los cuarenta y cinco, y un 20 por 100, repartida en las edades superiores de los cuarenta y cinco años.

Como otras muchas enfermedades (difteria, tosferina, viruela, sarampión, etc.), la transmisión de la enfermedad la efectúan los enfermos por las eliminaciones normales de la boca y la nariz, y penetra el germen al sano por las vías respiratorias altas. Algunos hechos epidemiológicos nos hablan de que posiblemente el virus gripal, una vez eliminado por al enfermo, persista durante mayor tiempo que otros en el aire, pues sólo de esta forma se puede explicar que algunos barcos llegados a puertos de población infectada con riguroso aislamiento, se hayan presentado enseguida casos de gripe a bordo, por lo cual, la única expicación, puede ser que por su persistencia en el aire, este medio pueda ser transportador del virus.

El enfermo es contagioso desde los primeros momentos, es decir, aun antes de sentir sintomas que le obliguen a guardar cama, y posiblemente, como en otras enfermedades existan personas que sin padecer la enfermedad alberguen en su rinofaringe el virus gripal y por ello ser causantes también del contagio, el cual se realiza de manera principal por el contacto directo con el en-

Para el Maestro

PARA LOS QUE ALEGAN IGNORANCIA

Con el fin de llevar a cabo la reorganización de las enseñanzas propias del Frente de Juventudes en los Centros de Primera Enseñanza, se dan a continuación las normas necesarias, a las cuales habrán de ajustarse todos los instructores elementales, instructores elementales provisionales y señores maestros encargados de las escuelas de esta provincia.

Horario. - En cumplimiento de lo acordado por esta Sección de Centros de Enseñanza, el horario destinado al Frente de Juventudes será repartido en la siguiente forma:

a) Educación Política. - Dos charlas semanales de 30 minutos ca-

da una. b) Educación Física. - Tres sesio-

nes semana es de 20 minutos cada c) Educación Premilitar. - No se

marca horario para esta enseñanza, ya que se aprovecharán todos los actos escolares y especialmente los de izar y arriar Banderas.

Todos los Centros de Enseñanza remitirán a esta Delegación provincial del Frente de Juventudes, con la máxima urgencia, distribución de días y horas que de acuerdo con el presente horario reservan para el Frente de Juventudes.

Organización de las enseñanzas

Educación política.—En las escuelas mixtas o unitarias aisladas será el señor maestro el que dé las clases, ya que para estas enseñanzas considera el Frente de Juventudes que todo maestro está capacitado para darlas, y tan sólo se requiere espíritu y amor a la Obra, que no dudamos lo tengan todos los maestros.

Nuestras enseñanzas políticas no han de limitarse estrictamente al horario marcado, ya que cualquier acto escolar puede ser motivo de un tema ocasional, procurándose dar en todo momento al alumno una ma-

nera de ser constante. Todos los escolares harán en sus

respectivos cuadernos un pequeño resumen de las lecciones explicadas, al mismo tiempo lo anotará el maestro en su diario. Estas estarán en todo momento a disposición de las inspecciones que tanto el Frente de Juventudes como la inspección de Primera Enseñonza lleve a cabo.

Los guiones para estas enseñanzas se publican mensualmente en la revista «Mandos», cuya suscripción puede cargarse al fondo de material escolar.

Educación política

En la revista de «Mandos» vienen" publicadas mensualmente las tablas de gimnasia educativa a desarrollar.

Si alguno de los señores maestros tuviese alguna duda para la ejecución de las referidas tablas, diríjase a este Sección de Centros de Enseñanza quien solucionará rápidamente el caso que se le consulte.

Educación pre-militar. - Ya queda explicado en el apartado C.

Actos de izar y arriar banderas. Diariamente, a la entrada de clases y como primera actividad del Centro con la unidad escolar formada, se izará solamente la Bandera, al mismo tiempo que se cantarán los himnos del Movimiento, alternando por días, reservando el Nacional para días de gran solemnidad.

En donde no haya más que la Bandera Nacional, se izará tan solo

Pero en la localidad que fuera posible, se izarán las tres Banderas, la Nacional y las del Movimiento, pero bajo ningún concepto se izará una de éstas sin la otra.

Al final de la jornada escolar y como última actividad del día, se arriarán con la misma solemnidad que se izaron, las Banderas, y seguidamente se rezará la oración de los Caídos y un Padrenuestro por su eterno descanso.

Próximamente el Frente de Juventudes inspeccionará cada una de las escuelas de la provincia para ver si se llevan a cabo las órdenes dadas por la superioridad.

de Educación, Cultura y Deporte 2012



Deportes Sacion-Raliquesa

Guadalajara, 9-S. E. U., 30

Este encuentro, que anteriormente fué ganado por Educación y Descanso por incomparecencia del S. E. U. y dado válido en acuerdo de la Federación Centro ante reclamación presentada por el conjunto estudiantil, volvió a repetirse en la última jornada a consecuencia de haber recurrido el equipo madrileño a la Federación Española, siéndole favorable el fallo.

En las mismas condiciones tiene el conjunto de Guadalajara hecha una reclamación por el partido contra Hospital, reclamación que no ha sido atendida alegando que el equipo no se desplazó a Madrid.

Nosotros siempre hemos considerado el llegar tarde lo mismo que el no llegar. Tiene su fácil explicación. El presentarse tarde equivale a llegar cuando todo ha terminado, y por lo tanto, a nuestro parecer, da lo mismo el no haber llegado. Además, el Reglamento no hace ninguna salvedad referente al asunto en cuestión, pues claramente determina que si a los quince minutos de la hora anunciada no se presenta uno de los equipos, se declarará al otro vencedor.

Pues bien; ni el S. E. U. se presentó dentro de ese cuarto de hora ni Guadalajara tampoco. Luego ¿se puede saber por qué aquel encuentro fué declarado nulo y éste no? El Reglamento creemos que no hace mención a que determinados conjuntos puedan ser preferidos en las reclamaciones presentadas.

Ahora hablemos del partido.

El primer tiempo estuvo bastante nivelado, pero siempre con ventaja de los estudiantes, con gran precisión en los tiros a media distancia. Los dos equipos hicieron la clásica defensa de cinco, haciendo difícil el remate debajo de la canasta.

En la segunda parte fué mucho más clara la ventaja del S. E. U., pues en ella sólo marcaron los alcarreños dos puntos.

Durante todo el tiempo se practicó el juego duro, hasta el extremo de que la mayoría de los jugadores tenían tres faltas personales.

En el «cinco» local se notó la carencia de tiro, abusando en muchas ocasiones de excesivos pases que a nada conducen si no se internan entre los jugadores contrarios buscando el camino del cesto, o en caso contrario practicar el tiro largo.

que estuvo en su puesto durante todo el partido.

Nuestro conjunto se alineó: Tevar, Dombriz, Bermúdez, Montiel, Tavira, Trillo, Zofío y Gayoso.

BALONCESTO FEMENINO

El equipo femenino de Educación y Descanso no se desplazó a Madrid para contender con el Ibys, por lo que éste se anotó los dos puntos por incomparecencia de las de Guadalajara.

Encuentros a celebrar mañana domingo

El conjunto masculino tiene que volver a jugar contra el S. E. U., ésta vez en el partido correspondiente de segunda vuelta, teniendo por marco el magnífico campo de la Ciudad Universitaria.

La Sección Femenina se desplazará a Avila para enfrentarse con el equipo de aquella capital.

HOCKEY

El equipo de la Sección Femenina de nuestra capital se desplaza a Segovia, donde mañana habrán de enfrentarse con las de la ciudad del acueducto.

Nuestro equipo se ha entrenado bastante desde el último partido jugado, y del resultado de mañana veremos de qué son capaces estas chicas en el nuevo deporte por ellas practicado.

NUESTROS CONCURSOS

Siendo hoy el último sábado del mes de febrero, insertamos por última vez el boletín correspondiente a nuestro concurso deportivo, advirtiendo a nuestros lectores que las soluciones solamente serán admitidas hasta el día 4 a las siete de la tarde.

con vivienda. Sitio céntrico. - Inforjaamn en calle de Bardales, número 1. Señor Plazaola.

se venden dos motores de 1'HP. y 1'5 y una bomba con tubería. - Razón, en Manuel Me-

drano, 6. Guadalajara.

serrada para cocinas Lena estufas, calefacciones Servicio a domicilio VIUDA DE G. SANZ. Ronda de San Antonio, 1. (Junto al Matadero).

El mejor de todos, Dombriz, único

50 pesetas en premios

Concurso de portivo de NUEVA ALCARRIA

Don domicilio pronostica lo siguiente:

El Real Madrid quedará al finalizar el campeonato de liga en el lugar puntos.

El Atletic Aviación ocupará en la clasificación el lugar con puntos.

..... de 1944. (Firma.)

jAvicultores! La casa OROZEO

Tiene el gusto de ofrecer a ustedes su nueva instalación de

SALA DE INCUBACION

así como polluelos de distintas razas de gran selección y huevos para incubar. • Pidan en esta Casa los polluelos de la acreditada GRANJA «LOS PENASCALES» y les serán servidos directamente de la Granja.

Capitán Boixareu Rivera, 43 • Teléfono 93



CULTO Y LITURGIA

DIVULGACION LITURGICA.-EI templo: Las partes del templo son: 1.º El santuario, sitio donde está el altar mayor y se efectúan las más santas funciones litúrgicas (Misa, Vísperas, Bendiciones del Santísimo Sacramento). En él toman asiento los ministros del altar, y en las catedrales, el trono (chatedra) o silla del Obispo que preside, está colocado a la parte del Evangelio. 2.0 El coro, donde permanece la clerecía, sacerdotes, clérigos, chantres, niños, llamados a parte más activa en las funciones y cantos. 3.º En torno del Santuario y del coro se ven con frecuencia capillas dedicadas a algún santo. 4.º La nave, parte de la iglesia dedicada a los fieles, habiéndolas centrales y laterales. 5.º En la entrada principal está el strio (o pórtico), a veces cubierto con un pequeño techo donde deben efectuarse las ceremonias que preceden al Bautismo, se bendice el fuego del Sábado Santo, y se recibe y cumplimenta al Obispo. 6.º El campanario; las campanas están bendecidas por el Obispo y anuncia a los fieles la hora de los oficios y culto.

MISAL PARA LA SEMANA.-Día 27, Domingo I de Cuaresma. Semidoble. Morado. Privilegiada de 1.ª clase. Misa propia, sin Gloria. 2.ª Oración Acunctis: 3.ª Omnipotens... credo. Prefacio de Cuaresma. Benedicamus Domino al final.

Día 3 de Marzo. - Primer Viernes. Feria VI de la Dominica I de Cuaresma. Simple. 2.ª Oración Acunctis. 3.ª Omnipotens. Prefacio de Cuaresma. Oración sobre el pueblo. Benedicamus...

Dominica I de Cuaresma

En la Sagrada Escritura, el número cuarenta indica siempre la duración de las grandes expiaciones, y dice San Jerónimo que es el de la pena y la aflicción: El Diluvio, los cuarenta años de peregrinación por el desierto, Moisés y Elías ayunaron cuaren'a días antes de ver al Señor en el Sinai y en el Horeb, respectivamente, y, en fin, N. S. J. C. escogió el número de cuarenta días para someter su carne a los rigores del ayuno. Así, pues, transcurren durante la Cuaresma los cuarenta días antes de la fiesta de Pascua, consagrados liturgicamente por entero a la penitencia, pues debiendo indicar la Pascua nuestra incorporación a Cristo, ésta no puede realizarse si no nos libramos de la cor upción del pecado.

Tres prácticas esenciales propone la Iglesia en este tiempo para nuestra puriticación: AYUNO, ORACION Y LIMOS-NA. Ayuno para mortificación del cuerpo por su participación en el pecado. Oración, que exprese fundamentalmente nuestro dolor y arrepentimiento, llamando a la Divina Misericordia en Auxilio de nuestra flaqueza. Limosna, dedicando a una obra Santa, parte de nuestras riquezas, en compensación de la deuda contraida con

la Divina justicia por nuestros pecados. En este primer Domingo de Cuaresma («Invocabit»), nos muestra el Evangelio los ayunos y las tentaciones de Jesús en el desierto. Quiso el Divino Salvador pasar este trance para enseñarnos prácticamente a vencer al demonio, sufriendo las tres principales t ntaciones, fruto de nuestra triple concupiscencia: De la carne, de las riquezas terrenales, del orgullo (amor desordenado de si mismo). Jesús, venció esta triple y formidable tentación satánica, enseñándonos que si El fué tentado, todos hemos de serlo y que la tentación no es prueba de abandono divino, sino crisol de mayores merecimientos si salimos de ella victoriosos. Lucha perenne contra la tentación es nuestra vida, hasta su último instante; mas en nuestras manos están también las armas para combatirla y Jesús nos enseñó el modo.

Como dice ECCLESIA en su comentario del pasado año, estas son las armas: ayuno, mortificación corporal, negación de nuestra voluntad, oración y Sacramentos. Así seremos victoriosos, así nos purificareremos para resucitar con Cristo en el Cie-

OPOSICIONES

Cinco plazas de Auxiliares administrativos, en la Diputación Provincial. Sueldo: 4.500 ptas. y quinquenios de 500 ptas. Preparación: Pedro Martinez Egido, Oficial de Secretaría de la Excma. Diputación Provincial. Informes: Gral. Mola, 12, pral.

José A. Hernando MEDICO-DENTISTA CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4 Aprobado por la Censura anitaria con el n.º2

Rincon infantil

Empezaremos hoy vuestra sección, queridos niños con este gracioso

Chiste.

Hace años, siendo vo viajante de comercio, llegué a una fonda de Galicia en donde hube de pernoctar. A eso de medianoche me despertó un ruido como de pasos leves y de ligeros gruñidos. Enciendo la luz y veo unos cuantos ratones que corrían por la habitación y se metían por debajo de los muebles.

Indignado, toco la campanilla, y cuando hubo acudido el camarero, incomodadisimo le dije:

-EPero qué clase de fonda es ésta? -¿Qué le pasa, señor?

-¿Que qué me pasa? ¡Que hay aqui un regimiento de ratones!

-¡Ah! ¿No es más que eso? No se alarme, señor. Va enseguida. Y asomándose a la puerta, gritó

con voz estentóres: -- ¡Un gato al número 15!

Epigrama.

Un ricachón mentecato, aherrador empedernido, por comprar jamón barato, lo llevó medio podrido.

Le produjo indigestión, y entre botica y galeno, gastó doble que en jamón... por no comprar jamón bueno.

Y hoy afirma que fué un loco, puesto que economizar no es gastar mucho ni poco, sino saberlo gastar.

Jose RODAO.

Fábula.

LA LEÑA Y EL AMIANTO

-¿Por qué no me dejas leer esos libros?-preguntó un hijo a su padre. ____

-Son lecturas peligrosas.

¿No los lees tú?

-Te contestaré con una fábula, dijo el padre.

La leña veía desde alguna distancia la hermosa llama de la hoguera, y suplicaba que la llevasen a aquel sitio tan alegre.

-Si te llevase alli-replicó el amianto - te retorcerías de dolor; esa llama abrasa y reduce a cenizas todo lo que toca.

-¿Has estado en ella?

-¿Y no te has abrasado? -No.

yo soy el amianto.

-dY por qué no había de librarme

como tú?-dijo la leña. -Porque tú eres inflamable y yo

soy in combustible. -Niño-añadió el padre-esos libros son la hoguera, tú eres la leña,

J. F. BRENON.

Se vende vino tinto de cosechero en Los Batanes y en El Cañal. VINOS SELECTÍSIMOS

Precios muy económicos.

De broma.

¡Ola que a la mar serena a impulso del viento naces, y que al llegar a la arena, en la playa te deshaces!

¡Ola que entre densa bruma surges imponente y sola coronándote de espumal... ¡Hola! ola. ¡Hola! ola.

Tierras inexploradas.

Generalmente, se cree que la Tierra está toda explorada. Y no es así. Quedan todavía inmensas extensiones donde el hombre civilizado no puesto aun el pié. Por ejemplo, la Zona Central del Brasil, en América del Sur, y casi toda Groenlandia. Lo mismo sucede con ciertas zonas de Australia, del continente asiático y de varias islas de Oceanía, como Nueva Guinea y Borneo

De modo que alégrense los aficionados a los relatos de descubrimien-

tos geográficos.

Aún queda tarea a los exploradores intrépidos, y muchos libros de maravillosa realidad por escribir.

CONCURSOS MENSUALES CON PREMIOS

Tres preguntas.

¿Quién descubrió el Océano Pacífico?

¿Cuál es el origen de las columnas con el «Plus Ultra» que ostenta nuestro escudo Nacional?

¿Qué significa la inscripción «I. N. R. I.» que pusieron los judíos en la cruz de Jesucristo?

Un problema de sueldos:

Pedro y Modesto eran dos amigos que se presentaron a solicitar dos empleos que había vacantes en una oficina. Esto era a 1 de enero del año 1940. El jefe les dijo que los admitía a ambos con el sueldo de 3.000 pesetas anuales cada uno; pero que a uno de ellos le aumentaría 500 pesetas cada seis meses, y al otro, 2.000 pesetas cada año. Pedro se apresuró a elegir el sueldo de las 3.000, con las 2.000 anuales de aumento. Modesto se conformó con el otro. ¿Cuál de los dos salió ganando? Unos afirman que Pedro y otros que Modesto; pero icuidado, que las apariencias engañan!

Siendo hoy el último sábado del mes, revisaremos esta semana las soluciones recibidas hasta el próximo miércoles, y en nuestro número del día 4 de marzo daremos el nombre del ganador, que será el que haya enviado más soluciones exactas.

El mejor aparato de Radio

PHILIPS «LA LLAVE DEL ETER»

CUATRO ONDAS EL ESTUCHE SONORO Represent ante:

BAZAR DEHESA - Guadalajara

El unico medio de combatir el escarabajo de la patata, es el empleo del

ARSENIATO DE PLOMO

Agricultor!

Defiende tu cosecha empleando

Arseniatos Figueroa

Contra las plagas del campo REPRESENTACION Y VENTA PARA LA PROVINCIA

Vdas. de A. y I. Taberné, S. R. C. • Guadalajara

Actos en el grupo escolar "Cardenal González de Mendoza"

En este grupo escolar han tenido lugar los siguientes actos:

El pasado día 18, con motivo del santo de su director, todos los niños del grupo asistieron en la parroquia de Santa María a una misa cantada, en la que comulgaron cerca de doscientos alumnos de la edad de siete años en adelante.

En conmemoración de la feche, se sirvió también a los niños de la cantina escolar que funciona en dichas escuelas una comida extraordinaria, y por el señor director fueron repartidos a los niños diversos regalos, entre ellos numerosos catecismos, así como material escolar a los grados. Por la tarde tuvo lugar una sesión de cine en los locales del grupo para los niños.

El Miércoles de Ceniza, los niños de este grupo escolar asistieron a la misa parroquial que se dijo en Santa María, recibiendo todos, niños, niñas, maestros y maestras, con la mayor unción, la santa Ceniza con que se significa el comienzo de las penitencias cuaresmales.

SANCA, S. A.

Sociedad de Aplicaciones Nuevas del Cemento Armado, S. A.

En cumplimiento de acuerdo de la junta general extraordinaria de accionistas de 26 de julio de 1943, esta Sociedad pone en circulación doscientas acciones, al portador de quinientas pesetas nominales cada una, numeradas del 561 al 760.

La suscripción se realizará entre los actuales accionistas, en proporción a las que cada uno acredite poseer, salvo que alguno no haga uso de este derecho, en cuyo caso acrecentaría el de los demás accionistas.

Las solicitudes de suscripción se presentarán en el domicilio social, carretera de Madrid, 42 (hoy General Mola. 11), Guadalajara, y en las oficinas de la Sociedad en Madrid, avenida de José Antonio, 45, por un plazo de quince días hábiles, a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa de Guadalajara.

Guadalajara, 26 febrero de 1944. El Presidente, Miguel Fluiters.

Al CONTADO se compra toda clase de hierros y metales a precios elevados en los grandes ALMACENES DE CHATARRA M. CARRERA Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil). - Teléfono 162 GUADALAJARA

Se vende un coche de niño

Rezón, Antonio del Rincón, nú mero, 1.-Señor Lune.

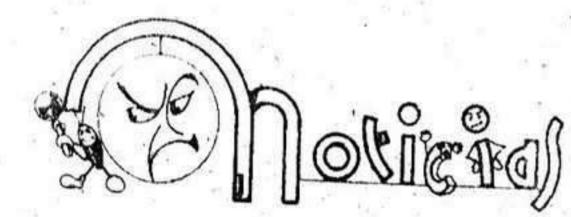


gresos sin salir de su hogar. Miles de alumnas lo han

hecho ya. No vacile más. PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "F"

APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad o cólculo mercantil e correspondencia comercial e costura e albañileria e decoración carpinteria e ebanisteria e metalurgla e electricidad e arte textil e artes gráficas



Profesión de votos

Hoy, día 26, ha hecho su profesión de Votos Temporales la Religiosa Concepcionista Sor María Beatriz, en el convento que éstas tienen en nuestra ciudad. Ofició el M. R. P. Superior de los Franciscanos y ocupó la cátedra sagrada el M. R. señor don Saturnino Gutiérrez, siendo sus padrinos Tomás y Emilia Tenaguillo. El nombre de nacimiento de la nueva religiosa es Guadalupe Tenaguillo.

Le deseamos abundantes gracias celestiales juntamente con nuestra felicitación.

Necrológica

El pasado día 22 falleció en nuestra ciudad la señora doña Eusebia Sánchez Martinez, de avanzada edad. Al acto de su entierro, verificado el día 23, acudieron numerosas amistades de la finada, que de este modo testimoniaron su sentimiento a los familiares por la desgracia que les aflige.

A su hermano don Cecilio Sánchez, así como a sus hermanas políticas y sobrinos, hacemos patente también nuestra condolencia por la irreparable pérdida.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo de presidente de la Audiencia, para el que fué nombrado por decreto de 22 de enero último, el Iltmo. señor don José M.ª Cortés, al que saludamos en su nuevo cargo, deseándole grata estancia en nuestra capital y muchos éxitos en el desempeño de su misión.

Ascensos

Han ascendido a la categoría de tenientes del Ejército, los alféreces provisionales nuestros amigos Quintín Pérez Notario, Quintín García García García, Angel Vicente Crochi, Enrique Borobia Marcos, Félix Gil Mezquita, Eulogio Bartolomé Ruiz, Francisco Madrazo Policarpo, José Goicoechea Ledesma y Vicente Tello Isla, a los que damos nuestra más efusiva enhorabuena con este motivo.

Cumpleaños

El pasado día 23 celebró su cumpleaños nuestro querido amigo y camarada, Pedro García, delegado provincial del Frente de Juventudes, que fué cariñosamente felicitado por los instructores, mandos y personal a sus órdenes.

Carleñas Carbones, Herraj, Picón Leña serrada para estufas y cocinas TRANSPORTES

Topete, 6. Te'éf. n.º 47

RADIOS Telefunken, Iberia, Everest

Ultimos modelos.

Plazos y contado. Cambio por usados.

TOMAS CAMARILLO - Generalisimo Franco, 9

OCULISTA DEL INSTITUTO RUBIO

CONSULTA: Martes, de 10 á 1.

Sábados, de 10 á 1 y de 4 á 6. Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara GRADUACION DE LA VISTA Consulta en Madrid: Castelló, 42

Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

El «General Tiempo», esperanza aliada para inclinar la guerra a su favor, va resultando un arma de doble filo.

Para poner en marcha toda la transformación de la industria yanqui, como su organización militar, era el tiempo factor importante, pero contra un enemigo que se cruzase de brazos, que no contase con una industria similar, con una secular tradición militar y una experiencia

sacada de la guerra de 1914.18. Alemania, al situarse a la defensiva en el año 1943, con su retirada metódica y de desgaste en el frente oriental, con su decisión y oportunidad, campeando el temporal italiano y soportando sus poblaciones los incruentos bombardeos de la aviación anglo-yanqui, no permaneció ociosa y completó su defensa del oeste, como la costa Mediterránea. diseminó su industria bajo obras fortificadas a prueba de todo explosivo, aceleró su producción creando nuevos tipos de aviones y armas, y tomó una posición extratégica al movilizar totalmente, consecuencia también por el acortamiento de las líneas de comunicación con el Este.

Londres empieza a sentir los efectos de la Luftwaffe como en los peores días de 1941, después de ilusicnarse de que aquello no sucedería más, ante sus potentes escuadras de la R. A. F. y «fortalezas volantes» americanas, y que el «tapizado» de los núcleos industriales del Reich, anularía la producción y la moral de las poblaciones para la explotación del éxito con el asalto a las costas europeas.

En el mar empiezan (de fuente inglesa) los submarinos alemanes a erizar las rutas marítimas aliadas, presagio del retorno de la campaña submarina después del perfeccionamiento del material y de nuevos dispositivos en el despliegue.

No cabe duda, de acuerdo con el «vocerio propagandistico» que tras la entrada triunfal en la Ciudad Eterna de los ejércitos anglo norteamericanos, se aprovecharía para llevar a cabo el desembarco en el Continente europeo y crear el «se jundo frente»; pero lo de Nettuno-Anzio fracasó desde el momento que la sorpresa no pudo ser explotada, dando tiempo al Mando Alemán a mover sus efectivos y efectuar el contraataque, y después de un mes de haber puesto el pie en Nettuno, las fuerzas del ejército se encuentran en una situación comprometidísima, viéndose en la necesidad, a costa de los contingentes y medios preparados para el «asalto decisivo», evitar un fracaso rotundo, retrasando por tal causa lo que se creyó inminente, con el disgusto de sus aliados comunistas, al no ver descongestionado su frente y poder reorganizar sus unidades y el terreno recuperado.

Pero no basta todo esto para que no vea claro el panorama aliado. En las relaciones diplomáticas, ya no en las guerreras, entre ellos mismos no son todo lo armónicas de desear, y surgen los problemas ruso-polaco, finlandés y el de los Passes Bálticos.

El propio «premier» británico en su último discurso, pese a su propaganda, refleja la gravedad del momento y la crudeza del conflicto, aun cuando directamente no lo diga en esos términos, al manifestar: «Yo no he dado ninguna garantía ni tampoco he dejado de descontar que el año 1944 viera el fin de la guerra europes, y tampoco he dado garantía en sentido contrario».

En el frente italiano ambos beligerantes acumulan medios y efectivos para emprender nuevas ofensivas; los alemanes sobre Nettuno para reducir la cabeza de costa y buscar un éxito de consecuencias morales, fatal para los pueblos aliados y éstos a su vez, lo propio, sobre Cassino-Garellano para aliviar la situación crítica de Nettuno-Anzio.

En el frente oriental, tras la liberación de las divisiones alemanas cercadas en el sector de Cherkasi, des-



Oficina de Colocación

De interés para los trabajadores

Todos los trabajadores en paro inscritos en la oficina de colocación, se personarán en la misma para efectuar la revisión de su situación aetual.

Harán su presentación en el siguiente orden:

Durante los diez primeros días del mes de marzo próximo, se presentarán todas las mujeres inscritas como paradas, en esea oficina de colocación.

Durante los días 13 al 23 del expresado m s se presentarán los hombres en situación de paro.

En último plazo del 3 de abril al 15 del mismo mes, harán su presentación los que no lo hubieran efectuado dentro de los plazos en que tueron citados.

Causarán baja en los ficheros los que no comparezcan, y serán e creedores de la santión que previene la Ley de 10 de febrero de 1943.

SECCION FEMENINA

Se comunica a todas las afiliadas a S. F. de F.E.T. y de las J.O.N.S. o sindicadas al S. E. M., S. E. U. o C. N. S. que quieran participar en un Concurso Provincial de violin que próximamente se celebrará, deben presentarse a hacer la inscripción en la Regiduría Provincial de Cultura de la Sección Femenina, dentro de los ocho días siguientes a la publicación del presente aviso y horas de 10 a 1 y media y de 4 a 7.

Para la inscripción en este concurso, no se exigen certificados oficiales de estudiar ni se limita la edad.

Para las camaradas vencedoras en la Prueba Final, quedan establecidos tres premios de 1.000, 500 y 250.

PERSONA o Casa solvente, relacionada con publicidad, necesito para conceder exclusiva revista técnica. Escribid detallando, Martín, Apartado 40. Madrid

Se alquila dormitorio con derecho a gabinete amplio y ventilado, para caballero. - Razón: González Hierro, núm. 4, segundo.

REPRESENTANTES

en la provincia y pueblos importantes, personas relacionadas con dueños coche. Escribid, número 8.002. Ronda Universidad, 24. Barcelona.

¡CATOLICO!

El día 3 de marzo es el primer viernes de mes.

Haced una fervorosa comunión, preparados con una buena confesión. No olvidéis la promesa del Sagrado Corazón de Jesús, que dijo a Santa Margarita María de Alacoque:

> «Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulguen nueve Primeros Viernes de mes seguidos la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio seguro en aquel último momento.»

pués de una defensa heróica, se ve el mando anti-comunista libre para poder alcanzar cuando lo crea oportuno la línea de Bug, a pesar de la situación delicada, al verse en la necesidad de evacuar Nikopol, en que se encuentran sus tropas entre el Niepper inferior y su afluente el Injulez.

En Narva mejoran las fuerzas alemanas después de haber cedido el saliente de Luga.

Vitebsk y el Beresina sigue siendo el baluarte donde se estrellan los comunistas, sufriendo grandes pérdidas en hombres y material.

ASCARI

SERVICIO SOCIAL

Son muchas las mujeres que acogen este deber con un gesto de disgusto y contrariedad. La prestación de un esfuerzo durante seis meses, les parece excesivo; no comprenden la grandeza de esta labor ni el bien que reporta a España el cumplimiento de esta obligación. Porque no sólo el hombre ha de saber de milicia y servicio, que en la Falange, para la Patria, también da su esfuerzo la mujer.

Fué al empezar el Movimiento Nacional: les mujeres, desde el primer momento, se incorporaban a la tarea de guerra en todos los centros y lugares donde la prestación de su trabajo era necesario, y para encauzar este trabajo se estableció el Servicio Social, por decreto del Caudillo, el año 38, y así, aunando los esfuerzos, la labor se hace más fecunda y las manos de la mujer ponen ritmo de trabajo en los lavaderos, en los hospitales, en los jardines maternales, en los ta leres, y cuando las tropas iban liberando pueblo tras pueblo, después de los soldados llegaban las camaradas de la Falange con las cumplidoras llevando víveres.

Y cuando palomas de Paz batieron sus alas sobre los campos de España, la labor de las cumplidoras cambió de aspecto, limitándose a efectuarla en instituciones beneficosociales, en actividad esencialmente femenina. El Servicio, por decreto del año 39, se modifica y se divide en dos partes: una formativa y otra de prestación de trabajo en los centros antedichos. En el tiempo de formación acude a la Escuela del Hogar, donde se le prepara para su destino de esposa y de madre, enseñándola todo lo concerniente al hogar. Sin son muchachas de preparación nula, si apenas saben leer ni escribir, se les enseña primero en las escuelas de Formación antes de pasar a las de Hogar.

Y pasados tres meses, la cumplidora empieza su labor social que exige el Estado, cumpliendo por medio de la Falange un deber patriótico, humanitario y cristiano, con los que son hermanos nuestros ante la ley de Dios, y que necesitan del esfuerzo de nuestras manos.

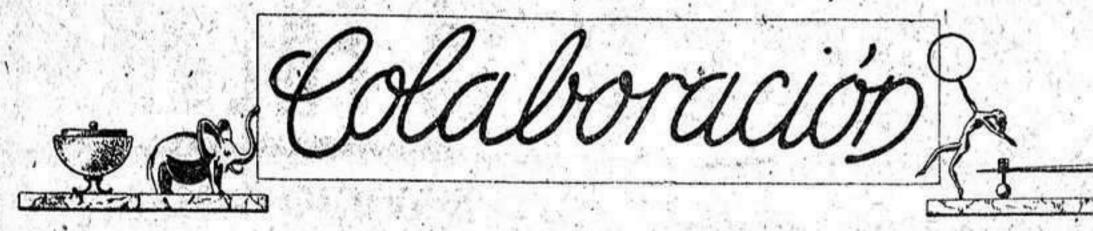
Y esto es obligatorio para toda mujer cuya edad se comprenda entre los diecisiete y treinta y cinco años. Como es deber nacional, el Estado no concede derechos a la mujer que no lo cumpla, y, por lo tanto, sin el certificado de haber realizado esta obligación, no tiene cabida en ningun centro oficial, ni puede presentarse a oposiciones, ni obtener título universitario.

Por Españe, mujer, con alegría y trabajo entusiasta, cumplirás tu bervicio Social. Es enseñanza para ti, formación para tu mañana y ayuda para quienes necesitan de tu labor patriótica y social. Que José Antonio nos ha dicho que el mayor orgullo y gloria está en servir.

Pero, mujer, el Caudillo, que por España te pide un sacrificio, te da una formación, que irá en beneficio tuyo al saber cumplir el día de mañana tu misión como mujer y esposa, y dentro de ella quedarás integrada en una armonía total con un solo fin, un solo destino, una sola suerte que correr, como dijo J sé Antonio.

Se anuncia la provisión de una plaza de maestro de taller de electricidad, con carárter interino, con dos mil pesetas de gratificación anual y seis horas semanales de trabajo.

Las instancias, al señor presidente del Patronato de Formación Profesional, Amparo, 4, de seis a siete de la tarde, hasta el 6 del próximo mes de marzo, acompañando a éstas los justificantes de méritos que cada uno posea, así como el certificado de buena conducta, expedido por el alcalde de la localidad de su residencia. Más informes, en Secretaría de la Escuela.



El gozo de la sementera

Por José Sanz y Diaz

La filosofía popular se expresa con galanura y casticismo; es como un ánfora repleta de sentencias y de máximas extraídas del hondo discurrir del pueblo. Así, cuando llega el otoño, el viejo labrador de ambas Castillas le basta con decir. echando mano a un refrán del arcón folklórico: «Por y después de San Andrés, coyuntura de sementera es»; señalando así que hasta la Purísima (8 de diciembre) es oportuno realizar la siembra.

Las gentes de la ciudad ignoran el encanto de este quehacer hondo y sencillo; su rústico perfume lo aspiró fuertemente el salmantino al escribir:

«¡Qué dulce es presidir desde el repecho la propia sementera, si el cielo es transparente, azul el aire, húmeda y fértil la esponjosa tierra!»

Gabriel y Galán aconsejaba cantar a los labradores mientras empuñan la mancera del arado en la siembra, la esteva pulida de roble, al hundir la reja lisa y reluciente hasta las orejas en la tierra húmeda del valle.

¡Bello y productivo oficio el de la siembra, que hoy el Estado estimula con sus leyes amparadoras! Quien cruce España en estas horas de reconstrucción y de fomento de la Agricultura, verá legiones robustas y alegres de sembradoros que arrojan sabiamente la semilla sulfatada, para que luego no salga el trigo con tizón o moría al granar en rubias espigas en el lecho de los labrantíos, en las heredades de surcos paralelos, tierras mullidas por la lima, que tienen indefectiblemente un ribazo con arleras o una cerca mellada al final de la besana.

El hombre de la ciudad que hoy reflexiona sobre el milagro fragante del pan, se da cuenta de lo sagrada que es la labor de esos hombres y los ve con unción llevar el arado con pulso firme, hundir los pies seguros en la tierra mullida y sentir, bajo el toldo infinito de los cielos de España, como el aire aromoso de la campiña entra en sus pechos curtidos, llenándolos de vida.

Las circunstancias quieren que el hombre urbano se dé cuenta de la trascendencia que tienen los oficios duros del campo, aprendiendo a respetar y a considerar al labrador, que lleva a cabo una función altísima, mucho más importante que la mayoría de las que realizamos en las ciudades. Era estúpido el desdén y la superioridad que adjudicábamos los intelectuales y burócratas sobre los labradores; por eso en estas horas en que la Patria discurre por senderos más ciertos, ve el camarada de la ciudad con afecto y agradecimiento el ir y venir constantemente la yunta, el par de mulas resistentes y dóciles a la voz del gañán.

También descansa el sembrador. De vez en cuando deja reposar los animales al llegar a la linde y lía un cigarrillo parsimoniosamente junto a la

zarza o el árbol en que tiene el hato.

Al caer de la tarde, en el rápido crepúsculo de la otoñada, desunce el

sembrador la yunta y torna al caserío. En el hogar le espera, al calor de la lumbre, la familia y una paz íntima,

gozosa, serena: la satisfacción del deber cumplido.

La esposa—el ama—va preparando la cena abundante en una mesita baja, y en tanto crepitan los leños sobre los morillos, el labrador contempla a sus hijos con callada ternura, pensando que como él y para bien de España también serán sembradores algún día.

La colección fotográfica de Camarillo

A título de rumor o noticia imprecisa y poco firme, dícese en un número pasado de NUEVA ALCA-RRIA que, según parece, va a exponerse pronto en Madrid la nutrida e interesante colección de fotografías referidas a paisajes, rincones y tipos pintorescos o a obra de arte de toda nuestra provincia, hechas por el alcarreño modelo y mi dilecto amigo don Tomás Camarillo; como puedo suministrar noticias concretas acerca del particular, allá van para satisfacción y contento de mis paisanos.

Esa magnifica y curiosa colección fotográfica que debió ser visitada por todos los arriacenses cultos pero que (aunque parezca mentira) no ha visto casi ninguno a pesar de cuantas facilidades procura su dueño, será expuesta en Madrid, con todos los honores, en el Círculo de Bellas Artes, desde el 15 hasta el 31 del próximo mayo; de este modo, cuantos desconocen los múltiples encantos de nuestra tierra e incluso tienen de ella un menguado concepto respecto a bellezas naturales, tipismo y tesoro artístico (por desgracia mermadísimo en 1936), cambiarán de opinión gracias a más de quinientas fotografías hechas por un alcarreño verdaderamente enamorado de su tierra; no al modo de esa legión cuyo cariño a la patria chica muéstrase sólo con palabras, sino a la manera de esa otra minoría, que, amante sincera de la tierra nativa, no se conforma con alabarla sin servirla. pues callada y modestamente la consagra trabajo, afanes y sacrificios sin importarle un bledo la habitual indiferencia o las burletas de los demás.

finisterio de Educación, Cultura y Deporte 2012

A tal resultado han conducido, de una parte, la excelente acogida que mi petición obtuvo de la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes y en especial de su presidente el laureado pintor don Marceliano Santamaría, al ceder el salón de exposiciones para la fecha indicada; de otra parte, el entusiasmo con que recibió mi propuesta la Comisión Gestora de nuestra Diputación Provincial, apresurándose su presidente el culto y fervoroso arriacense don José García Hernández, a comunicarme que ese organismo oficial patrocinaba la exposición fotográfica de la provincia y corría con todos los gastos, toda vez que se trataba de una empresa altamente beneficiosa para nuestra tierra y a la vez un modo de demostrar al señor Camarillo cuanto se estima su obra; además me significó el señor García Hernández su parecer de que, una vez cerrada la exposición en Madrid, debía abrirse por un mes en el palacio provincial de Guadalajara, idea a mi juicio admirable. Con tiempo, se imprimirá un folleto-catálogo, y el acto inaugural de la exposición se procurará por todos los medios que resulte de gran brillantez.

El domingo 13 del actual he ido a a Guadalajara para cambiar impresiones con el presidente de la Diputación y con el señor Camarillo; todos los detalles de organización están convenidos y la obra en marcha; alegrémonos, pues con ella se da un paso más para que la provincia de Guadalajara sea conocida y por

F. LAYNA SERRANO
Cronista provincial.

PREVENIR, ES CURAR

Axioma muy corriente es este empleado por la ciencia médica. Y el
mismo debe ser aplicado por analogía para cuantas cosas estén incursas
en trance de muerte para las personas.

De tiempo atrás vengo muy preocupado cuando asisto a espectáculos y observo la forma y modo como se desaloja la sala de butacas del Teatro Liceo después de terminada la función.

Por preferencia de localidad o por lo que quiera que sea, todo el público ha de hacer la salida tan solo por una puerta, emplee el tiempo que sea y apretujándase unos con otros. El caso es salir por este sitio aunque tengan que sufrir infinidad de molestias. Existe otra puerta de salida que nadie utiliza, sin comprender por qué se hace así, aunque lo presumo y me callo.

Todo sería admitido si el procedimiento empleado no envolviera en su fondo un gran peligro en momentos de alarma.

dor qué ocurriría en esta sala, Dios no lo quiera, si un fuego u otro accidente alarmante se produjera?

Ni pensarlo quiero. Las desgracias que habría serían de tal magnitud, que superarían a las habidas en el Teatro de Novedades, de triste recuerdo. Después de lo ocurrido y cuando ya no hubiera remedio, serían las lamentaciones. Hagamos algo par evitarlo. ¿Cómo?

En tanto esta sala tenga las salidas que debe de tener, hagamos nosotros por ser más disciplinados. Los ocupantes de las butacas, pares, deberán de salir por la puerta de la izquierda, que tiene acceso al jardín, y los de las nones, por donde lo hacen actualmente todos.

Para la puesta en práctica de esta ordenación, nada mejor que acomodadores y público obren en mutua colaboración sin protesta alguna.

Una vez dado este grito de alarma, mis deseos quisiera verlos cumplidos, atendiéndolos el público en general, con lo cual se evitaría, si la fatalidad se interpone en adelante, un día de verdadero luto para el pueblo de Guadalajara.

Tomas CAMARILLO.

Delegación de Hacienda

Se recuerda que, en cumplimiento de la Orden del Ministerio de Haccienda de 2 de enero de 1942 y disposiciones reguladoras de la contribución sobre la renta, las personas obligadas a ello presentarán en la Sección correspondiente de esta Delegación dentro de los cuatro primeros meses del ejercicio económico, y, por consiguiente, antes del 30 de abril próximo, declaración por triplicado y ajustada al modelo oficial, en la que consten los rendimientos de cualquier naturaleza y clase que sean, obtenidos en el año 1943.

AMPARONTES DOS DIAS A LA SEMANA A SORIA Amparo, 36 - Teléfono 235 G U A D A L A J A R A



Reportajes locales ====

El buzón de beneficencia de la Sección Femenina

Su triple labor sanitaria, social y benéfica

Entre las múltiples actividades que tiene a su cargo la Sección Femenina de Falange, queremos destacar hoy la triple labor: sanitaria, social y benéfica que realiza de manera callada y eficaz, por medio del llamado «Buzón de Beneficencia», está colocado en el patio del edificio de F. E. T. y de las J. O. N. S. Labor silenciosa de ilimitada eficacia, que redunda en beneficio de la gente humilde, que confía esperanzada en la ayuda de nuestra infatigable Sección Femenina.

Como funciona el Buzón

Hemos afirmado que esta labor es silenciosa: vamos a demostrarlo...

La madre de familia humilde, abrumada por la escasez económica, se ingenia para poder abastecer su hogar de lo imprescindible para el substento de sus hijos. Hace mil combinaciones y sacrificios, pero, a veces, cuando consigue una cosa, le falta otra. ¡Son tantas las necesidades en la vida! A sus oidos ha llegado la voz de que en la Sección Femenina dan prendas de vestir. Sabe que a otras amigas suyas les han entregado varias prendas para sus hijos semidesnudos. Inmediatamente, con la esperanza en su alma, busca un papel y allí plasma su angustiosa situación, y solicita con humildad las prendas de vestir que necesita más urgentemente. La carta es para ella una esperanza y con amor la deposita en el solitario «Buzón de Beneficencia». Allí se juntará con otras cartas de idéntico contenido, también llenas de esperanza...

Al final de la semana es abierto el buzón por la encargada de este servicio, que revisa cuidadosamente el contenido de sus cartas. Son quince o veinte, a veces más... todas angustiosas y a la vez esperanzadoras. Algunas no traen firma, y al pié solamente se ven las huellas dactilares, porque fueron escritas al dictado por alguna vecina, por ser analfabeta la solicitante itremenda desgracia!

La contestación no se hace esperar. A la semana siguiente, es verificada una detallada visita a cada domicilio por una enfermera, que se informa del número de familiares

FISCALIA de la VIVIENDA de Guadalajara

AVISO

Se recuerda a los dueños o representantes de hoteles, fondas, internados, posadas, casas de huéspedes y de dormir, la obligación de estar provistos de la cédula de habitabilidad, para lo que se concede un nuevo plazo de un mes para que pueden obtenerle, solicitándola en los impresos que se les facilitarán en esta oficina, con el fin de evitarles la sanción, que en otro caso, les ha de ser impuesta.

Coches de alquiler

Hemos recibido del Excmo. Ayuntamiento, sección de Tráfico, la tarifa del Servicio público de Automóviles de Alquiler, en la que se hace un detenido estudio de tarifas máximas a aplicar. En el tablón de anuncios del Consistorio, hallarán aquellos lectores que les interese, la referida tarifa, que por falta de espacio nos vemos obligados a no reproducir.

Dr. Blasco Zabay Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

DES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 3 a 5.

Plaza de los Caidos. 7. pral.
Aprobado por la Censura Sanitaria con eln. 2

situación económica, ambiente moral higiénico, etc., llenando un padrón que luego ha de servir de guía
para hacer el reparto de ropas. Si
entre los familiares visitados hay alguno sin bautizar o algún matrimonio sin legalizar, la S. F. costea los
gastos necesarios para administrar
estos sacramentos.

Finalmente, seleccionados estos padrones en consonancia con las existencias de ropa, se hace la distribución real respectos

tribución y el reparto.

La labor realizada es triple, decíamos antes: sanitaria, social y benéfica. Sanitaria, porque las visitadoras, por ser enfermeras tituladas, analizan las condiciones higiénicas de vida de cada familia, descubriendo, a veces, enfermedades ignoradas por ellas mismas, que luego ayuda a curar. Es labor social, porque la visitadora se compenetra con estas familias humildes, viviendo sus problemas que ayuda a solucionar, dando consejos y pulsando el ambiente moral de sus almas. Y por fin, labor benéfica, el proporcionarles prendas de vestir, medicinas, etc.

Hemos hablado de lo silenciosa y eficaz que es esta labor, y no queremos omitir lo que tiene de sacrificio, porque las enfermeras visitadoras tienen sus quehaceres diarios y aprovechan horas de libertad para dedicarse a su constante labor, sin escatimar tiempo ni distancias, ya que frecuentemente visitan, desde las cuevas o refugios de «Los Agallones» hasta los del Hospital o el Alamín.

Queremos hablar mostrando datos concretos, pues merecen divulgarse para su conocimiento. A continuación transcribimos los correspondientes al año 1943, de esta campaña de Beneficencia encomendada
a la Sección Femenina por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de

la provincia.

Número de enfermeras movilizadas, 14. Número de visitas domiciliarias, 1.112. Metros de material adquirido, 1.310'75.

Prendas confeccionadas, 966. Prendas adquiridas ya confeccionadas, 538. Canastillas, 54. Total de prendas entregadas 1.494.

Estos datos dan por sí mismo testimonio de una actividad extraordinaria que merece el elogio más sin-

Referente a las canastillas de ropa para los niños recién nacidos, tenemos que hacer constar que en los
datos estadísticos del Cuerro de Divulgadoras y de Enfermeras, constan
otras 122 y 173 canastillas entregadas, que con las 54 citadas, hacen un
total de 349. Cifra que confirma la
preferencia que dan a los niños nacidos de familias humildes.

En este año nos comunican que ya han sido repartidas 115 canastillas entre las del Día de Reyes y las que se han dado estos dos meses. En ellas es de agradecer la valiosa aportación económica de Sindicatos, además de otros regalos particulares, como el de todas las camaradas que han contribuido en la medida de sus fuerzas con una o varias prendas, y algunas canastillas completas.

La colaboración del personal de la Sección Femenina no puede ser más desinteresada y entusiasta, pues verifican con verdadero afán de servicio la confección de las numerosas prendas que se han de repartir.

Los fondos, facilitados por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de
la provincia, son administrados por
nuestras camaradas, conscientes de
que con ello laboran por el bienestar
de las familias más necesitadas de
nuestra ciudad, ayudando así a la
reconstrucción moral y material de
la Patria.

dimp. Suc. de H. de Pablo—Guadalajara